



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: NOMATE CM SPIRAL

Número de autorización: ES-00075

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 23/09/2015

Fecha de Caducidad: 31/08/2020

Titular

FMC Agricultural Solutions, S.A.U.

Pº Castellana, 257. 5º.

28046 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

SCENTRY INC.

610 Central Avenue

59102 Billings

(Montana)

USA

Composición: E,E-8,10-DODECADIEN-1-OL 7,75% [VP] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Bolsas multicapa de plástico/aluminio (PET/LDPE/ALUMINIUM/CRC/LLDPE) con 400 espirales.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Espirales/Ha.	Nº Aplic.
Frutales de pepita	CARPOCAPSA	1000	1

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):



Uso	P.S. (días)
Frutales de pepita	

Condiciones generales de uso:

Colocar los difusores en el tercio superior del árbol, y desplazados al menos 1-2 palmos del eje del tronco.

1. Realizar el seguimiento del vuelo de carpocapsa mediante trampas de monitoreo. Es recomendable colocar las trampas antes del inicio del vuelo previsto de la generación invernante y realizar conteos periódicos de brotes y frutos. Con objeto de vigilar los bordes de la parcela o zonas con más riesgos se intensificarán los muestreos en estas zonas.
2. Colocar los dispositivos dentro de los 2-4 días posteriores a la captura del primer macho de carpocapsa en las trampas de monitoreo.
3. Durante toda la campaña será necesario realizar conteos periódicos de daños en brotes y frutos, además del conteo de capturas en trampas en la parcela. En caso de que las capturas de número de adultos/trampa, daños en brotes o en frutos superen los umbrales establecidos, será necesaria la utilización de tratamientos insecticidas autorizados.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Se deberán utilizar guantes de protección química al manejar los dispensadores.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H315 - Provoca irritación cutánea. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.



Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Condiciones de almacenamiento:

Almacenar en un lugar fresco hasta su utilización. Para un almacenaje prolongado deberá mantenerse a temperaturas por debajo de 8 °C.

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --